

ACUSE

PATRONATO UNIVERSITARIO
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL PRESUPUESTAL
E INFORMÁTICA
CONTADURÍA GENERAL

Oficio No. CG/ 322 /2016

ASUNTO: Emisión de CFD'S.

MTR. PABLO TAMAYO CASTROPAREDES
Director General del Patrimonio Universitario
Presente.

Al alcance del oficio CG/1406/2015 de fecha 30 de noviembre de 2015, le comunico que a partir de la fecha 20 de Noviembre de 2015, la Contaduría General cambia la nomenclatura de las cuentas, correspondientes a las recuperaciones de aseguradoras por daño al Patrimonio Universitario, el cual se esta realizando una modificación de la siguiente manera:

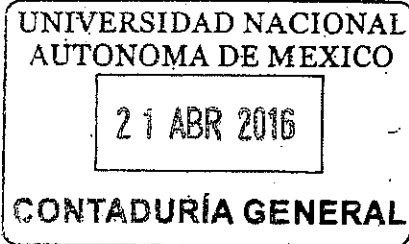
251.- Cuenta mayor (tres primeros dígitos)

211.- Número de la dependencia UNAM (tres dígitos siguientes)

1.- Daño al automóvil (séptimo dígito)

3.- Daño al inmueble (séptimo dígito)

15.- Año en que se expida el CFD'S por pago de la Aseguradora (octavo y noveno dígito)



251 417 115
\$ 1,000.00 (1)

Bancos
1) \$ 1,000.00

251 211 315
\$ 500.00 (2)

Bancos
2) \$ 500.00

1.- Expedición de CFD'S por la dependencia universitaria a la aseguradora por pago parcial o robo del automóvil.

2.- Expedición de CFD'S por la dependencia universitaria a la aseguradora por el daño al bien inmueble o equipo sustraído.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Cd. Universitaria, Cd. Mx., 19 de Abril de 2016.

LA CONTADORA GENERAL

C.P. MARÍA ANGÉLICA CASTAÑEDA RIVERA

U. N. A. M.
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
PRESUPUESTAL E INFORMÁTICA
R O
21 ABR 2016
DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS
HORA: 10:09 FIRMA:

c.c.p Ing. Luis Rodolfo Carrasco Aceves.- Director de Organización y Sistemas DGCPI, UNAM.
C.P. Felipe Gómez García.- Jefe del Departamento de Registro y Verif. Contable Presupuestal DGCPI, UNAM